



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS ARES**

**RESUELVE:**

Declarar de interés legislativo y adherir a los homenajes, conmemoraciones y celebraciones que se concreten el día 13 Noviembre de 2010, con motivo del **"122° ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE WILDE, PARTIDO DE AVELLANEDA"**, que nació sin acta constitutiva, sin documentación ni escribientes, sino que fue fruto del amor de sus ancestrales habitantes.

  
MÓNICA LÓPEZ  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS:

Hemos apelado a la mirada de distintos historiadores lugareños, para brindar algunos pincelazos sobre la creación de la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda. Y si han transcurrido ciento veintidós años desde su fundación, resulta oportuno centrarse en los orígenes y en el reconocimiento de los primeros tiempos

**Ethel Pérsico, en "WILDE EN ANÉCDOTAS: PINCELADAS DEL AYER", nos relata que: "...Wilde nació sin acta constitutiva, sin documentación ni escribientes, sino que fue fruto del amor de sus ancestrales habitantes, surgió simplemente por decisión casual de quienes pasaron por sus tierras y se quedaron (...) Nuestro Wilde era adulto cuando recibió su nombre, un apellido de prosapia literaria en Argentina. El 13 de noviembre de 1888 fue inscripta esta localidad, a partir de entonces tuvo una fecha para contarle al tiempo..."**

Los orígenes de Wilde como formación rural son muy antiguos; datan de los últimos años del siglo XVI, con el poblamiento de la estancia de Luis Gaitán, luego de Francisco Álvarez Gaitán, y ya en el siglo XVII, de Melchor Maciel, quien acrecentó las tierras. La estancia pasó luego a manos de don Pedro Home de Pesoa de Sa, cuyos herederos vendieron una parte y donaron otra a los monjes del Convento de Santo Domingo, quienes instalaron en la vieja estancia de Pesoa un establecimiento modelo de chacra, para el servicio del convento con calera, fábrica de tejas y huertas y ganaderías.

Eduardo Wilde, ciudadano eminente, fue el primer presidente de la "Comisión de las Obras de Salubridad", organismo que construía la "Casa de Bombas" aquí, en el kilómetro 14 del "Ferrocarril de Buenos Aires de la Ciudad de Wilde.

La construcción de la cloaca máxima determinó la elección de un lugar para la instalación de una estación de bombeo, encontrándose apropiado a tal fin un punto ubicado en "Puente Chico". Esto sucedía en 1884 en la intersección de las vías del ferrocarril a la Ensenada y la hoy principal calle comercial de Wilde "Las Flores", siendo presidente de la Comisión I. M. Chavarría.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Al poco tiempo el Ferrocarril construyó un desvío que entraba en el establecimiento, para facilitar el transporte de equipos y materiales. Tal el antecedente, que haría pensar en la conveniencia de una parada para uso del personal, presentándose en febrero de 1885 una solicitud para construir la "Estación de Wilde".

Pasarían todavía tres años, de tramitaciones diversas, hasta que el Gobierno de la Provincia autorizara el funcionamiento de la estación del kilómetro 14 del Ferrocarril a la Ensenada y esto sucedía el 13 de Noviembre de 1888. Con la estación todo el lugar, y el pueblo que se formaría, pasó a llamarse WILDE.

Si bien la estación se denominó "WILDE", a secas, sin nombre de pila alguno, ello ha motivado encontradas corrientes de opinión entre el vecindario del lugar, que han canalizado por medio de instituciones de aquel punto y de algunos periódicos que, haciéndose eco, han tomado partido por el doctor don José Antonio Wilde, por una parte y al doctor Eduardo Wilde por la otra.

En tal sentido, la Comisión de Estudios Históricos del Partido de Avellaneda se dirigió a la Academia Nacional de la Historia con el fin de remitirle un informe y los antecedentes existentes sobre la instalación de la estación Wilde, del actual Ferrocarril Nacional General Roca (Ramal Constitución - La Plata), en el Partido de Avellaneda, y cuyo patronímico atribúyese a los nombrados precedentemente.

En consecuencia, la Comisión de la Academia Nacional de la Historia, establece que: "después de haber recopilado y estudiado un nutrido acervo de antecedentes y datos ilustrativos sobre la vida y obra de ambos personajes, en relación al motivo que se formula en la solicitud, expresa: que no existiendo en la compulsada efectuada ningún documento que determine de manera fehaciente a cual de los doctores Wilde se refiere el homenaje recordatorio de la estación y pueblo, acuerda no abrir juicio sobre ninguna de las dos personalidades citadas, hasta que nuevas y definitivas constancias documentales así lo aconsejen."



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Riggio, Paula Juliana, en "Historia de la Ciudad de Wilde", considera que: "...Existen constancias en los archivos de Obras Sanitarias de la Nación y copia de ese decreto, refrendado por el entonces Ministro Eduardo Wilde. Lo cual deja bien claro que el nombre de la estación se debe a José Antonio Wilde y no a Eduardo Wilde. Estos datos están consignados en la memoria de la comisión de Obras de la Salubridad de la Capital, editada en 1885 (...) La guía del F.C.S., y el ferrocarril Gral. Roca, dice en su edición del año 1945: "origen de la estación de Wilde: recuerda al Dr. José Antonio Wilde, cuyos restos se hallan depositados en el atrio de la iglesia de Quilmes (...) Tengamos en cuenta que José Antonio Wilde falleció el 14 de enero de 1885 y Eduardo Wilde el 5 de setiembre de 1913 en Bruselas (28 años después de estar establecida la actual estación)..." (Datos extraídos de la página Web: [www.wildeonline.com.ar](http://www.wildeonline.com.ar)).

Es dable destacar que por Ley N° 8536, de fecha 22 de Octubre de 1975, se la declara "CIUDAD DE WILDE".

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

  
MÓNICA LÓPEZ  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
- 9 NOV 2010
<b>ENTRADA</b>

LA PLATA,

A LA COMISION DE ASUNTOS DEL CONURBANO.